

GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

## GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Órgano de Difusión del Gobierno de la Ciudad de México

VIGÉSIMA PRIMERA ÉPOCA

27 DE JUNIO DE 2023

No. 1135

### Í N D I C E PODER EJECUTIVO

#### Secretaría de Administración y Finanzas

- ♦ Resolución por la que se publican los listados actualizados de las personas físicas y/o morales autorizadas, registradas y acreditadas ante la autoridad fiscal para practicar avalúos durante el ejercicio fiscal 2023 4

#### Secretaría de Salud

- ♦ Aviso por el cual se da a conocer el enlace electrónico donde podrán ser consultados los Lineamientos para la Organización del Laboratorio Central de Microbiología 17

### ALCALDÍAS

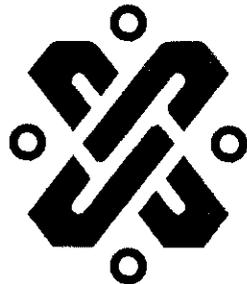
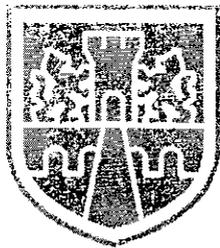
#### Alcaldía en Álvaro Obregón

- ♦ Aviso por el cual se da a conocer el enlace electrónico, a través del cual se da a conocer la entrega de apoyo por única ocasión, para cubrir el gasto durante tres meses, para pago de renta de las personas que sus viviendas resultaron afectadas por el asentamiento diferencial del terreno 18

#### Alcaldía en Tláhuac

- ♦ Acuerdo por el que se ordena la suspensión de venta de bebidas alcohólicas en todas sus graduaciones, en las colonias y barrios del pueblo de Santa Catarina Yecahuizotl, con motivo de la "Festividad en honor a Santiago Apóstol 2023" 19

Continúa en la Pág. 2



**GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO**

**ALCALDÍA EN ÁLVARO OBREGÓN**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MÚLTIPLE**  
**CONVOCATORIA NUMERO 006/2023**

Lic. **Claudia Islas Lagos**, Directora General de Administración y Finanzas en la Alcaldía Álvaro Obregón del Gobierno de la Ciudad de México, en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos; 53 apartado I de la Constitución Política de la Ciudad de México, 128 y 129, de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; 26, 27 inciso A, 28 párrafo primero, 30 fracción I y 58 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal en vigor y artículo 37 de su Reglamento; y de conformidad con lo establecido en el "Acuerdo por el que se delega en la persona Titular de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Alcaldía en Álvaro Obregón, la facultad de Otorgar y Suscribir Contratos, Convenios, Documentos y demás actos de carácter administrativo o de cualquier otra índole dentro del ámbito de sus atribuciones y que son necesarios para el ejercicio de sus funciones, así como para la operación de la Dirección General de Administración y Finanzas en cuanto al manejo y administración de los recursos materiales, humanos y financieros de la Alcaldía Álvaro Obregón", publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 11 de octubre de 2022; **CONVOCA** a las personas físicas y morales interesadas, y con capacidad de atención inmediata, para la formulación de propuestas, relacionadas con el procedimiento de **Licitación Pública Nacional Múltiple núm. 30001016-007/2023 para la Adquisición de Muebles de Oficina, Estantería y Utensilios para el Servicio de Alimentación**, detallados en 65 partidas, con la finalidad de conseguir mejores precios y condiciones, de conformidad con lo siguiente:

Partida	Requ.	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida
06	05-006	Anaqueles tipo esqueleto, metálico 80 kg. por entrepaño de 90 x 90 x 180 mts	10	Pieza
08	05-007	Poste Unifila cinta color azul de 5 mts	21	Pieza
10	05-008	Purificador de agua de 4 etapas	22	Pieza
20	05-015	Sartén / Paellera profesional acorazada de 44 cms. primera calidad	18	Pieza
40	06-010	Archivero metálico de 4 gavetas, orientación vertical, rieles de apertura integrados / chapa de seguridad / juego de llaves / estructura de alta resistencia	50	Pieza
42	06-010	Enfriador y calentador de agua	25	Pieza

No. De Licitación	Costo de las Bases	Fecha y hora límite para adquirir Bases	Junta de Aclaraciones	Acto de Presentación y Apertura de Propuestas	Acto de Notificación del Fallo
<b>30001016-007/2023</b>	\$4,566.00	29 de junio de 2023 14:00 hrs	30 de junio de 2023 11:00 hrs	4 de julio de 2023 11:00	6 de julio de 2023 11:00 hrs

Los interesados podrán consultar las bases arriba señaladas en las oficinas de la J.U.D. de Concursos de esta Alcaldía, como fecha límite el **29 de junio de 2023, en un horario de 09:00 a 14:00 hrs.** La adquisición de las Bases se realizará, **en un horario de 09:00 a 14:00 hrs.** hasta el día **29 de junio de 2023** como fecha límite, previa verificación del depósito mediante presentación de comprobante bancario a nombre del: Gobierno de la Ciudad de México / Secretaría de Finanzas / Tesorería del Gobierno de la CDMX, a la cuenta del Banco: **Banco Santander, S.A.**, con cargo a la cuenta No. **65-50112346-7**, referencia: **02030518**, concepto: **Venta de Bases para Licitaciones Públicas, No. de Licitación: 30001016-007/2023 y el R.F.C. (del licitante participante).**

Los eventos de este procedimiento se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios Generales, sito en Calle 10 esq. Calle Canario, Colonia Tolteca, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01150, Ciudad de México, en los días y horarios estipulados en las Bases y Convocatoria de la presente Licitación.

**ALCALDÍA EN ÁLVARO OBREGÓN**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MÚLTIPLE**  
**CONVOCATORIA NUMERO 006/2023**

Lic. Claudia Islas Lagos, Directora General de Administración y Finanzas en la Alcaldía Álvaro Obregón del Gobierno de la Ciudad de México, en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos; 53 apartado 1 de la Constitución Política de la Ciudad de México, 128 y 129, de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; 26, 27 inciso A, 28 párrafo primero, 30 fracción I y 58 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal en vigor y artículo 37 de su Reglamento; y de conformidad con lo establecido en el "Acuerdo por el que se delega en la persona Titular de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Alcaldía en Álvaro Obregón, la facultad de Otorgar y Suscribir Contratos, Convenios, Documentos y demás actos de carácter administrativo o de cualquier otra índole dentro del ámbito de sus atribuciones y que son necesarios para el ejercicio de sus funciones, así como para la operación de la Dirección General de Administración y Finanzas en cuanto al manejo y administración de los recursos materiales, humanos y financieros de la Alcaldía Álvaro Obregón", publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 11 de octubre de 2022; CONVOCA a las personas físicas y morales interesadas, y con capacidad de atención inmediata, para la formulación de propuestas, relacionadas con el procedimiento de Licitación Pública Nacional Múltiple núm. 30001016-007/2023 para la Adquisición de Muebles de Oficina, Estantería y Utensilios para el Servicio de Alimentación, detallados en 65 partidas, con la finalidad de conseguir mejores precios y condiciones, de conformidad con lo siguiente:

Partida	Requ	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida
06	05-006	Anaquele tipo esqueleto, metálico 80 kg. por entrepaño de 90 x 90 x 180 mts	10	Pieza
08	05-007	Poste Unifila cinta color azul de 5 mts	21	Pieza
10	05-008	Purificador de agua de 4 etapas	22	Pieza
20	05-015	Sartén / Paellera profesional acorazada de 44 cms. primera calidad	18	Pieza
40	06-010	Archivero metálico de 4 gavetas, orientación vertical, rieles de apertura integrados / chapa de seguridad / juego de llaves / estructura de alta resistencia	50	Pieza
42	06-010	Enfriador y calentador de agua	25	Pieza

No. De Licitación	Costo de las Bases	Fecha y hora límite para adquirir Bases	Junta de Aclaraciones	Acto de Presentación y Apertura de Propuestas	Acto de Notificación del Fallo
30001016-007/2023	\$4,566.00	29 de junio de 2023 14:00 hrs	30 de junio de 2023 11:00 hrs	4 de julio de 2023 11:00	6 de julio de 2023 11:00 hrs

Los interesados podrán consultar las bases arriba señaladas en las oficinas de la J.U.D. de Concursos de esta Alcaldía, como fecha límite el 29 de junio de 2023, en un horario de 09:00 a 14:00 hrs. La adquisición de las Bases se realizará, en un horario de 09:00 a 14:00 hrs. hasta el día 29 de junio de 2023 como fecha límite, previa verificación del depósito mediante presentación de comprobante bancario a nombre del: Gobierno de la Ciudad de México / Secretaría de Finanzas / Tesorería del Gobierno de la CDMX, a la cuenta del Banco: Banco Santander, S.A., con cargo a la cuenta No. 65-50112346-7, referencia: 02030518, concepto: Venta de Bases para Licitaciones Públicas, No. de Licitación: 30001016-007/2023 y el R.F.C. (del licitante participante).

Los eventos de este procedimiento se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios Generales, sito en Calle 10 esq. Calle Canario, Colonia Toluca, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01150, Ciudad de México, en los días y horarios estipulados en las Bases y Convocatoria de la presente Licitación.

El idioma en que deberán presentar las proposiciones y demás literatura técnica será **en español**.

El tipo de moneda en que deberán cotizarse las proposiciones económicas será **en pesos mexicanos**.

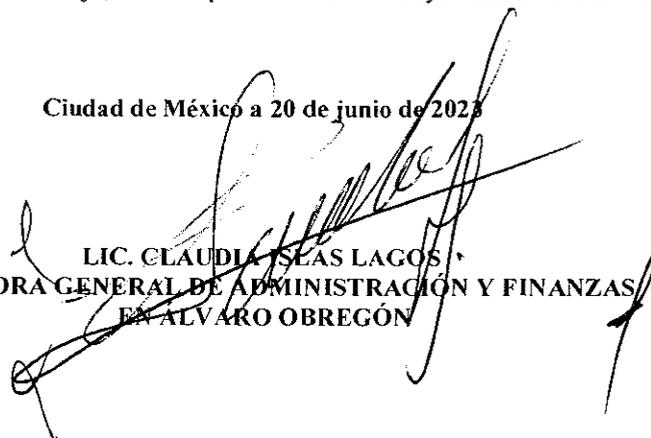
La vigencia de los precios será hasta la **terminación del contrato**.

**Los pagos serán 20 días hábiles posteriores** a la presentación de la factura debidamente requisitada en la Dirección de Finanzas de esta Alcaldía.

En la presente Licitación **NO** se otorgarán anticipos.

**Ninguna** de las condiciones establecidas en las bases de Licitación, así como las Propuestas Técnicas presentadas por los licitantes, **podrán ser negociadas**, salvo la Propuesta Económica ya que podrán ofertar un precio más bajo, una vez que la Convocante haya comunicado el resultado del Dictamen.

Ciudad de México a 20 de junio de 2023

  
LIC. CLAUDIA ISLAS LAGOS  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
EN ALVARO OBREGÓN

El idioma en que deberán presentar las proposiciones y demás literatura técnica será en español.

El tipo de moneda en que deberán cotizarse las proposiciones económicas será en pesos mexicanos.

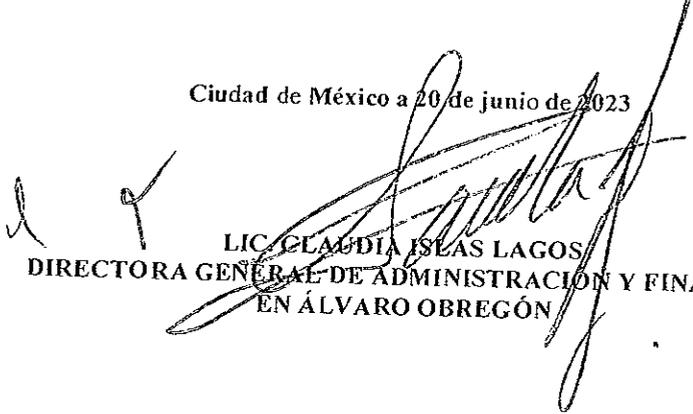
La vigencia de los precios será hasta la terminación del contrato.

Los pagos serán 20 días hábiles posteriores a la presentación de la factura debidamente requisitada en la Dirección de Finanzas de esta Alcaldía.

En la presente Licitación NO se otorgarán anticipos.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de Licitación, así como las Propuestas Técnicas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas, salvo la Propuesta Económica ya que podrán ofertar un precio más bajo, una vez que la Convocante haya comunicado el resultado del Dictamen.

Ciudad de México a 20 de junio de 2023

  
LIC. CLAUDIA ISLAS LAGOS  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
EN ÁLVARO OBREGÓN 